

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . 15
resto de España y Portugal, 3 meses. 16
Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
en oro, un año, 8 id.
Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
No se servirá ninguna suscripcion, sin
pago adelantado. La corresponden-
cia al Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio rea-
linea en la cuarta plana y á real los no
suscritores. Por meses, precios conveti-
cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
ta plana, desde 40 rs. en adelante. Con-
nunicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. linea
á juicio de esta Administracion. Todo pe-
go se entiende por adelantado. Insértese
ó no, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este periódico.

Número suelto, 10 céntimo

Eco de las aspiraciones del partido liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS

su ministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Dia 24 Octubre.—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 46 ms. 35 s.

Table with 6 columns: TERMOMETRO (min, max, med), Barómetro, Hig. Saus- (sure), Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mm.

SECCION OFICIAL

Boletin oficial del 24 Octubre.

Circular

El Excmo. Sr. Brigadier Goberna-
dor militar de la provincia con fecha
19 del actual me dice lo siguiente:

«El señor Coronel Jefe de la Zona
militar de esta en 17 del que rige me
dice lo que sigue.

«Excmo. Sr.: No obstante haberse
publicado en el Boletin Oficial de la
provincia número 121 de 8 del actual
la R. O. de 29 de Septiembre último
referente á la revista anual facilitan-
do ésta los medios para que tenga
lugar en los puntos de residencia de
los interesados sin necesidad de aban-
donar sus trabajos y ocupaciones; las
presentaciones constantes de indivi-
duos pertenecientes en sus diferentes
situaciones á los Batallones de Reser-
va y Depósito de esta Zona con resi-
dencia en pueblos distantes de esta
capital, ponen de manifiesto la indife-
rencia con que los Alcaldes miran di-
cha Soberana disposicion, al manifes-
tar los individuos presentados lo ha-
cen obligados por aquellos, que les
exigen venir á esta por negarles á pa-
sarles dicha revista, y atendiendo que
para ello abandonan sus trabajos, he-
creído conveniente ordenar á los pri-
meros Jefes de los Batallones consig-
nen en el documento con que lo veri-
fican su presentacion á la revista an-
nual.—En bien de los interesados y
en evitacion de que dejen de pasarla
muchos de los que dejarían de hacer-
lo por indolencia ó indiferencia de los
Alcaldes, y evitar el consiguiente re-
traso en la formacion de los estados
generales; seria conveniente que por
quien proceda se recordase la publi-
cacion y cumplimiento de la R. O. de
Septiembre último, sujetándose los
Alcaldes, Comandantes del puesto de
la Guardia civil y de Destacamento,
al pasar las relaciones que deben re-
mitir á esta Zona en la primera quin-
cena de Noviembre próximo segun
ordena la regla 6.ª, facilitando con
ello las anotaciones, conocimiento del
Cuerpo y Arma á que pertenecía, difi-
cil de comprobar y clasificar en un
personal de 5637 hombres á que as-
cienden las fuerzas de los Batallones
de esta Zona, sin contar en dicho nú-
mero los agregados de caballería y
otras armas especiales.»

Lo que traslado á V. S. con inclu-
sion de copia del modelo, (que se pu-

blica en el núm. 545) rogándole se
sirva dictar las órdenes que considere
convenientes al logro de que la re-
vista anual se pase con extricta su-
jecion á lo prevenido en la indicada
R. O. así como que se sujeten al cita-
do modelo los estados que por los se-
ñores Alcaldes deben remitirse al Je-
fe de la Zona.»

Y he dispuesto hacerlo público por
medio de este periódico oficial, encar-
gando muy especialmente á los se-
ñores Alcaldes y Comandantes de
puesto de la Guardia civil, el exacto
cumplimiento de lo preceptuado en la
R. O. de 29 de Septiembre próximo
pasado, inserta en el Boletin Oficial
núm. 121, á fin de que la revista
anual se pase con extricta sujecion á
lo prevenido en la misma; coadyu-
vando de este modo al mejor resulta-
do de la revista, é impulsando al pro-
pio tiempo á cumplir con sus deberes
á cuantos individuos deban pasarla;
debiendo sujetarse los señores Alcal-
des en la formacion de los estados que
deben remitir al Jefe de la Zona mi-
litar, al modelo que á continuacion se
inserta en el periódico aludido.

Gerona 21 de Octubre de 1888.—El
gobernador, Arturo Zancada.

Emigraciones

Es particular lo que sucede. La cues-
tion económica está á la orden del
dia, y se la dá preferencia en todas
partes ya que no por los corazones á
lo menos en los labios de todos.

Y es que hombres y partidos, pe-
riódicos, leyes y Congresos, han plan-
teado casi de repente el problema de
nuestro bienestar, olvidado hace me-
dio siglo. Los unos alabando las so-
luciones de la escuela proteccionista,
los otros ensalzando la libertad de co-
mercio, quienes atribuyendo todo
nuestro malestar á la ruina de la a-
gricultura, quienes á la miserable si-
tuacion de nuestra industria ó á la
falta de desarrollo de nuestra vida
mercantil, otros al crónico malestar
que depara nuestra vida administra-
tiva, lo cierto es que, generalmente,
todos convienen en lo mismo; tal es,
que las iniciativas patrias están pos-
tradas, que todo cuanto absolutamen-

te dice relacion á nuestra vida econó-
mica demanda enérgicos cuidados, y
que si estos no se prodigan pronto, y
con atencion nuestra vida quedará en
breve abrogada y subsistiremos in-
conscientemente en la batalla mercan-
til del mundo, perdiendo todos los
días mercados, paralizando todo es-
píritu de empresa y clamando tal vez
en vano por el pan de nuestros hijos
en pleno desierto.

Aplaudimos la corriente por lo que
envuelve de saludable, pero tememos
con justicia que se deje llevar de un
pasionamiento insensato, sobre todo
cuando no es oro todo lo que reluce,
puesto que lo que está sucediendo es
bien explicable.

Hemos llegado al limite de que Es-
paña esquilmada y sin fé en en los
programas políticos, haya levantado
la cabeza como si fuera una pobre lo-
ca hambrienta, y pida, en un inté-
valo lucido, el patrimonio del trabajo
que le ha sido arrebatado por las mi-
serias de las facciones y por las riva-
lidades de los parásitos. De ahí una
corriente profunda de hipocresia en
los partidos y de silencio criminal
respecto de sus inacabables miserias,
de ahí que todos á la una, respondi-
endo al temor instintivo de que la opi-
nion revuelta les sepulte en el abis-
mo para siempre, se hayan dado cita
momentánea, como punto capital, en
la cuestion económica, conforme ma-
ñana si los vientos dejaban de reinar
á soto vento harían rumbo á barlo-
vento, ocupándose por ejemplo de la
cuestion religiosa, ó cualesquiera ton-
tería, en su defecto, de las muchas
que aquí se bautizan á cada paso con
el nombre de cuestion, como si el ar-
te de gobernar á los pueblos no en-
volviera toda clase de cuestiones, y
aquellas no supusieran, acaso, estudio
porfiado, lento y constante á todas
horas y momentos.

De ahí—lo confesamos—que poco ó
nada esperemos de la agitacion actual
sobre la cuestion llamada económica.
Somos un pueblo esencialmente dis-
cutidor, pero que todas las discusio-
nes se las echa á la espalda para cor-
rer brincando á gozar de una corrida
de toros, ó ir á la Bolsa y probar una
jugada.

Con fuego, con ímpetu, sabemos
quejarnos de las injusticias y malde-
cir de los gobiernos, venga ó no á pe-
lo y exista ó no para ello razon, pero
sobre todas las quejas y lamentos es-
tá un egoismo refinado que nos devo-
ra, y nos impulsa á preferir un capi-
tal, aunque sea pequeño y con expe-
dientes no muy limpios, al trabajo
que ha redimido otras nacionalidades

empujándolas á una lejitima gran-
deza.

¡Como pues, no ha de emigrar el po-
bre obrero español! ¡qué fé se quiere
que tenga en su patria el infeliz sier-
vo del terruño, sin escuela, casi sin
alimentos, y sin caridad!

No hay tal vez en Europa un pue-
blo cuya situacion sea mas triste que
la del pueblo trabajador en España.

El hambre le impulsa á ser solda-
do de todas las revueltas, y si no fue-
se porque nuestro suelo, en general,
es fértil y á que en las campiñas se
introducido en muchas partes una es-
pecie de socialismo práctico, en cuya
virtud entre un hato de leña diario
que recojerá un mujer en terrenos a-
bandonados, ó que por tales pasan,
unos cuantos sacos de patatas que dá
el suelo, y un jornal incierto, de lar-
gas horas y mal pagado, no viviria
parte del pueblo, si ese vivir no es
muerte, años enteros y generaciones
enteras, con una material aspereza
peor á la de los antiguos esclavos ro-
manos, cubierto de harapos y juegue-
te ¿cómo no? de los cien furros con-
trapuestos que azotan como un ven-
dabal nuestro cacicato.

No estrañemos, puesto que no hay
motivo, que de un estado social se-
mejante surja la emigracion como
un torrente, y se despueblen los val-
les y queden desiertas las montañas
y mengüe la nutrida poblacion de
las ciudades porque, á proporcion,
del llamado trabajador, del humilde
bracero, todos los organismos socia-
les están resentidos, y se comprende;
pues si hasta en el resto de Europa
hay hoy una corriente de malestar
social ¿cómo aquí no ha de resultar
cien veces mas intensa? Venimos
burlando hace mas de un siglo todas
las leyes de la economía política, y
nos ha sucedido, con ello, lo que pa-
sa al individuo que juega con sus
pasiones, creyendo que para ello ha
de ser eterno, hasta que llega el mo-
mento preciso que la muerte se le
arroja encima haciéndole gráfico su
engaño.

Hemos apelado al recurso de los
pueblos débiles y queremos detener
la emigracion por leyes coercitivas.

Es otro error de nuestra fatal polí-
tica, hijo, á lo que presumimos, del
orgullo de nuestras democracias, que
piden como materia prima muchas
masas bien devotas á todos sus ca-
prichos dictatoriales, para servirse
de ellas en su obra de derribo como
una tempestad.

En Inglaterra, pais modelo, halla-
mos el criterio profundamente civili-

zador en materia de emigraciones, criterio amplio y grandioso que debieran imitar por humanidad nuestros estadistas de pacotilla. Hoy mismo existe en el Canadá una sociedad de inmigraciones que ofrece al colono agrícola ventajas que no halla en ninguna otra parte del mundo, reservándose tan solo investigar las costumbres de los inmigrantes, y que, una vez aceptados, les remite un album con modelos de las casas que construye, una lista de herramientas y nota bien detallada de las tierras y del ganado y provisiones de que puede disponer el colono. Este sin desembolsar un céntimo elige casa, y fija los útiles de labranza que ha de menester, superficie de terreno y demás elementos que necesita. La compañía construye la casa, compra las herramientas y el ganado, prepara la tierra, y solo cuando todo está hecho transporta al inmigrante y toda su familia, y si quiere un capital se lo anticipa al ocho por ciento, amortizable pronto por que la tierra es fértil y da buen producto.

Aquí, en cambio, perseguimos los emigrantes poco menos que á tiros.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 22 Octubre de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Muy señor mío: como venia comunicando á V. en mis anteriores cartas, la crisis fué conjurada en el Congreso de anoche buscando una fórmula honrosa para la derecha é izquierda del partido fusionista. Con la Real orden que inmediatamente aparecerá en la *Gaceta*, se acallarán de momento las quejas lanzadas por las armas generales.

En dicha Real orden se pondrán en vigor muchas disposiciones que arrancan desde el año 1864 al 1866, y las que si bien no estaban anudadas por ningún real decreto anterior, habían caído en un absoluto desuso.

Las citadas disposiciones se reflejan principalmente á prohibir la concesión de grados y empleos.

Esta real orden como dejo consignado acallará de momento las justas quejas de las armas generales; pero ella viene á resolver en definitiva el problema militar, planteado, origen de la crisis que se acaba de conjurar? Ciertamente que no.—Necesita para ello de un complemento y es el planteamiento de las demás reformas militares presentadas por el general Cassola á las Cortes y que hoy se hallan pendientes de discusión en el Congreso.

El gobierno inspirado en los mas altos deberes de patriotismo, y con objeto de hacer desaparecer hasta el mas pequeño obstáculo para el afianzamiento de las instituciones, no dejó de discutir detenidamente en el Consejo de anoche, y tomar un acuerdo unánime en tan importante asunto.

Las reformas del general Cassola las aceptó al gobierno, pero teniendo en cuenta que el planteamiento de las mismas por decretos podrian envolver una infracción parlamentaria, los demócratas se avinieron á transigir, con que dichas reformas sean llevadas al Parlamento y que por medio de un nuevo proyecto y empleando el procedimiento mas rápido, pasen á ser leyes las mas esenciales como son desaparición del dualismo: Término de la carrera en empleo de Coronel.—Proporcionalidad para el generalato, unificación de las escalas tanto de la Península como de Ultramar y la separación de la contabilidad é intervencion en ejército.

Mientras que las reformas no sean ley, el ministerio se ajustará á lo de terminado en el proyecto reformista. Este acuerdo se traducirá en la *Gaceta* en una disposición que firmará el general Oryan y que vendrá á constituir un verdadero manifiesto militar.

Todos estos acuerdos que parecen haber conjurado por completo el conflicto, objeto de todos los comentarios de estos últimos días, á mi juicio queda en pie para que lo resuelva el parlamento.

Suyo siempre amigo affmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL

D. Donato Fernández Bobadilla ha cesado en el destino de Administrador de la Subalterna de Hacienda del partido de Puigcerdá.

De *La Voz del Pirineo* De Puigcerdá.

Se encuentra en esta villa el personal de ingenieros de carreteras del Estado, ocupándose en la terminación de los estudios de la carretera nacional que se halla interrumpida hace más de ocho años en el collado de Tosas, y cuyos estudios reanudaron hace dos años, y ahora parece se completarán con un ramal hasta la villa de Llívia y el enlace con la de Francia por Bourg Madame.

A este paso, es posible que la referida carretera esté construida el día del juicio final.

Consta haberse extraído ya del vapor naufrago «Sud América» varios equipajes, encontrándose en un baul 19 mil francos en metálico y una escritura de adquisición de una casa en Buenos Aires. Dinero y finca pertenecen hoy á un niño de siete años, que fué salvado; pero á quien dejó fuérano el terrible siniestro.

En otro baul de pobre apariencia se encontraron 14 libras esterlinas.

También ha sido extraído el cadáver de una anciana.

Los valores depositados en la agencia consular de Italia pasan de 20 mil duros.

El Auxiliar Vista D. José Maria Laredo, ha tomado posesion de dicho destino en la Aduana principal de Port-Bou.

Dice *La Publicidad* que para dar idea de la gran resonancia que en España ha tenido el último discurso del señor Castelar, basta tener en cuenta que á la media hora de estar hablando su ilustre jefe iban transmitidas por telégrafo 15,000 palabras sobre tan importante oracion política, dirigidas á periódicos de disintos matices de Madrid y provincias.

Jamás vimos en los corresponsales de periódicos, añade, mayor interés por transmitir las declaraciones de jefe alguno de partido, seguramente con objeto de satisfacer á los lectores de sus respectivas publicaciones, los deseos vehementes de conocer en detalle las ideas vertidas por el eminente tribuno de la democracia española.

Ha tomado posesion el portero de la Secretaría de esta Delegacion de Hacienda, don Joaquín Seisa.

Por la compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, tenemos entendido se ha dispuesto se suprima desde el 31 actual el tren expreso que sale de Bar-

celona para Cerbere á las 10:20 de la noche, y desde el día 1.º de Noviembre el que sale de Portbou á las 7:25 de la noche y llega allí á las 11:53 de la misma.

—El humo que constantemente están proporcionando las expendedoras de castañas situadas en la Rambla de Alvarez, causa tales molestias á los vecinos de la misma, que les obliga á permanecer con los balcones cerrados, en algunas ocasiones contra su voluntad. Creemos que la cosa tendria fácil remedio disponiéndose que la operacion de tuesta de castañas se llevara á cabo en el rio y al otro lado ó debajo del puente donde hoy se efectúa.

—Con motivo de la fiesta mayor de Bañolas, ayer debió salir para dicho punto la compañía de zarzuela que actúa en nuestro coliseo, á fin de dar en dicha importante poblacion dos ó tres representaciones.

Deseamos la honra y provecho en su empresa.

—La orquesta que lleva el título de Nueva en La Bisbal ha repartido prospectos en los que constan los nombres de los profesores que la componen, y éstos son los Sres. D. Roberto Mercader, Rafael Godó, Jacinto Solá, Sebastian Vilá, Simon Teixidor, José Canét, Mariano Marenjá, José Casanovas, y el notable concertista de fiscorno José Callboni director que ha sido de la orquesta de Santa Coloma de Farnés.

Dichos señores son los que deben actuar durante las ferias en nuestra capital, y no los de la orquesta *vella* como habíamos consignado.

—Son varios los establecimientos que ostentan lujosas y variadas coronas en sus escaparates con motivo de acercarse el día en que por las familias y amigos de los que pasaron á mejor vida, se les tributa un recuerdo depositando en sus tumbas tan distinguido objeto.

—Ayer estuvo en esta ciudad saliendo por la tarde en direccion á Barcelona, el dignísimo diputado á Cortes por Santa Coloma de Farnés don José Maria Pallejá.

—Segun nos manifiesta nuestro activo corresponsal en S. Estéban de Llémana, el día 20 del actual contrato matrimonio el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Antonio Martí con la simpática joven D.ª Maria Roura, habiéndose con tal motivo celebrado un concurrido y alegre refresco.

Deseamos á los desposados interminable luna de miel.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes asi como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llorca.

DINASTIAS REINANTES

De todas las modernas dinastías reinantes, la más antigua es la de Saboya, que comenzó á reinar el año 100 de la era vulgar.

Siguen después por orden de fechas: Los emperadores ó califas osmanes que dominan en Turquía desde 1290.

La dinastía del Shahats Sofe, que reina en Persia desde 1450.

La dinastía de los Holstein, que reinan en Dinamarca desde 1445.

La Casa de los Romanoff, que impera en Rusia desde 1613.

La dinastía de los Hohenzollern, que gobierna en Prusia desde 1640, é impera en Alemania desde 1870.

La Casa de Braganza, que reina en Portugal desde 1648.

La de Borbón, que gobierna en España desde 1700.

La dinastía de Brunsvich, que reina en Inglaterra desde 1714.

La Casa de los Habsburgo-Lorena, que impera en Austria desde 1745.

La dinastía de los Bernadotte, que reina en Suecia desde 1808.

La Casa de los Coburgo, que gobierna la Bélgica desde 1831.

La dinastía de los Slesvig-Holstein, que reina en Grecia desde 1865.

La Casa de los Hohenzollern, que gobierna la Rumania desde 1866.

La dinastía de los Obrenovitch, que reina en Servia desde 1868.

Instrucción Pública

Jubilaciones y viudedades.—La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, ha declarado compatible en las Profesoras el cobro simultáneo del sueldo que tengan asignado por jubilación con el que pueda corresponderle por viudedad.

La cuestión de los pagos.—Con objeto de conocer exactamente lo que en cada provincia ocurre respecto á la falta de pago á los Maestros y las causas ciertas de este abandono, el Inspector general, Sr. Robledo ha dirigido una Circular á todos los Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública pidiéndoles las noticias oportunas.

De esperar es que tan pronto como reciba las contestaciones, las pondrá en conocimiento de la Dirección general del ramo á fin de que cumpliendo la Superioridad con su deber, remedie la situación critica que hoy atraviesa la primera enseñanza.

Interinos.—Han merecido la aprobación del Rectorado los nombramientos hechos por la Junta de esta provincia á favor de D. Rafael Santaló, para Vilahur; don Rafael Fraigedo, para Palafrugell; D. Luis Viñas, para Riudarenas; D. Bienvenido Tomás, para Santa Eugenia, y D. Martín Gerona, para San Felio de Guixols.

Lo que se dice.—Parece que el Ministro de Fomento, Sr. Canalejas, ha suscrito una Real orden autorizando á los escolares á quienes falta una sola asignatura para aspirar á la reválida del grado, para presentarse á exámen de la misma en la primera quincena del próximo mes de Enero.

En el Consejo de Ministros que se celebró el día 15 del corriente, el de Ultramar propuso que se reconociera la exención del servicio militar á los naturales de Cuba y Puerto Rico que se hallan accidentalmente en la Península por razón de estudios, y así se acordó por el Consejo, pasándose el expediente al Ministro de la Gobernación para la expedición de la oportuna Real orden.

De nuestro apreciable colega Barcelonés *El Monitor de 1.ª enseñanza* tomamos el siguiente suelto, que reproducimos gustosos por ser eco de nuestras repetidas quejas sobre atrasos:

¡Qué vergüenza!—Con este epígrafe el inteligente Maestro de Aytona (Lerida), D. Estanislao Gelonch publica en *El Magisterio leridano* un sentido artículo que ruboriza el leerlo.

¡Tres millones! es lo que se adeuda —dice el Sr. Gelonch— á los Maestros de la provincia de Lérida, cuya suma representa muchas privaciones, ayes, lágrimas y ssbrada miseria de infinidad de familias.

También en la provincia de Gerona se quejan varios Maestros de la falta de pagos. Esta falta es debida, en general, más que á la falta de medios pecuniarios por parte de los Ayuntamientos, á los Gobernadores que no miran con el interés que seria de desear al Magisterio.

En esta provincia, poco es lo que se adeuda, pero este poco es mucho para algunos Maestros, como los de Matadepera, Vacarisas, San Felio de Torelló y algún otro que cobran con mucha irregularidad sus haberes.

SECCION AMENA.

Amparita, acompañada de su mamá, asiste á una función de iglesia que dedica una comunidad de religiosas á la Virgen de la Esperanza.

Al final, las madres reparten unos libros con cubiertas verdes.

Cuando llega el turno á Amparita, ésta no acepta el regalo.

—Hija mia—le dice su mamá—toma lo que te da esa señora.

—Pero—responde la niña—¿no me tienes dicho que no lea nada verde?

* * *

En clase de párvulos:

—Vamos á ver, Manolito, ¿qué animal es el que nos proporciona el jamón?

Manolito despues de un momento de reflexion:

—El carnicero.

Telégramas

Madrid 23.—Han llegado el Sr. Cánovas del Castillo y su señora.

En el andén de la estación los esperaban más de 1.500 personas y más de 500 en los alrededores del edificio.

Se han soltado infinitas palomas y se han dado entusiastas vivas acompañados de atronadoras salvas de aplausos, al rey, á la reina, al partido conservador y al eminente estadista Sr. Cánovas.

Es imposible citar nombres entre aquella multitud. Allí estaban los Sres. Silvela, Toreno, Molins, Quesada, Cárdenas, Linares Rivas, Bayo, Pando, Dabán y cien y cien más hombres distinguidos del partido conservador.

El Sr. Cánovas y su señora ocuparon un carruaje descubierto al que seguian un grupo bastante numeroso y centenares de carruajes.

En la puerta de Atocha se oyeron algunos silbidos. En la calle de Alcalá, frente á la iglesia de San José, un grupo de republicanos sueltos se apercebieron tarde del paso del Sr. Cánovas, haciendo sonar algunos pitos, extemporáneamente, puesto que ya estaba léjos el carruaje que conducia al jefe de los conservadores. El grupo era insignificante.

En los alrededores de la estación habia mucha policia secreta.

El recibimiento hecho al Sr. Cánovas, ha resultado una verdadera manifestación conservadora.

Madrid 23.—Acuden á casa del Sr. Cánovas los exministros conservadores, con objeto de tratar de los asuntos de actua-

lidad, y determinar la conducta que debe seguir el partido.

Madrid 23.—Ha terminado la reunión celebrada en casa del Sr. Cánovas del Castillo.

Los prohombres del partido liberal conservador se han ocupado de lo ocurrido en Zaragoza al llegar el Sr. Cánovas, conviniendo todos despues de oír al jefe del partido, en que los correspondientes exageraron en sus telegramas.

Dícese que el grupo de republicanos que procuró contrarrestar inútilmente la brillante recepción que se ha hecho al Sr. Cánovas, lo capitaneaba el Sr. Fernández Carvajal, que desempeña un modesto destino en un departamento ministerial.

Se ha hablado en la reunión Canovista, de la situación politica, opinando que no cuenta con solidez para vivir mucho tiempo.

El Sr. Cánovas irá muy en breve á cumplimentar á S. M. la Reina.



GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Crispin mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de la Congregacion.



Domingos. —Durará los domingos durante siete horas á saber; cuatro por la mañana desde las 8 á las

12; y por la tarde 3; empezando una hora antes y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS

TINTURA americana y Agua silviana para el cabello y barba.—De venta en la Peluquería de Pagés.

0-0

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Fundicion de hierro, cerrajería de obras y

CONSTRUCCION DE MÁQUINAS

DE
L. DULGRO JNE

BORRELL, 32, BARCELONA.

Casa primera en España, única que se dedica especialmente á la construcción de las PRENSAS para VINO y ACEITE de los sin rivales sistemas Samán y Franco-Español. Con ellas se obtiene mayor presión y más color en el vino, que con los otros sistemas.

En seis años lleva vendidas más de tres mil setecientas cincuenta prensas. Los dos sistemas están privilegiados por veinte años.

Aviso á los compradores: No compreis prensas sin antes visitar estos talleres, en donde las encontrareis de todos tamaños y precios. Se envían CATALOGOS gratis á los que los soliciten.

Descarnadoras de aceitunas privilegiadas por 20 años. Con su empleo quedan suprimidos los antiguos trulls y se obtiene el verdadero aceite de la pulpa ó carne de la aceituna. Pueden deccarnar de cinco á quince toneladas de aceitunas en veinticuatro horas.



ESTRUJADORAS PARA UVAS DE DIFERENTES DIMENSIONES Y PRECIOS

Se funden toda clase de piezas para edificios y máquinas. Obras de hierro, balcones, miradores, claraboyas, persianas, verjas, etc. Armaduras metálicas. Vigas amarradas y en celosía. Vigas de todas dimensiones.

Instalación y reparación de fábricas.—Transmisiones.—Tubos y piezas especiales para aguas.—Bombas y norias.

BORRELL, 32, BARCELONA.—(ENSANCHE DE S. ANTONIO.)

TIMBRES ELÉCTRICOS

Construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputación y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENT

Nueva y agradable forma de administrar la *zarzaparrilla*.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada, en su forma líquida, sin alteración alguna y ser de más fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar

Precio 1'50 pesetas frasco.

PASTILLAS NIELK

eficace contra las anginas, cru, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo antiguo especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp. Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.